Universidad de Navarra

Trabajo fin de Máster (MPGS)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación**: Máster en Psicología General Sanitaria
- **Módulo:** Trabajo fin de Máster
- **Materia**: 4.1. Trabajo fin de Máster
- **ECTS**: 12
- **Curso, semestre**: 2º Curso, 1º Semestre
- **Carácter**: Obligatorio

· **Profesorado**:

1) Profesor coordinador: Jesús de la Fuente (jdlfuente@unav.es)

2) Profesores participantes:

- **Línea Neuropsicológica:** Ignacio Morón**,** Javier Bernácer, Mirian Ecay, Pilar Flores, Sara García, Martín Martínez, Ignacio Morón, Fernando Sánchez, Flavia Santos
- **Línea Psicología Clínica de la salud:** Gonzalo Arrondo, David Brugos, María Contreras, Javier Díaz, Luis Ángel Robredo, Luis Eudave, Félix Inchausti, María Martín.
- **Línea Psicología de la salud:** Angélica Garzón, Elkin Luis, Alfonso Osorio de Rebellón, Pilar Suárez, Jesús de la Fuente.
- **Idioma**: Español, con opción a realización y defensa en Inglés
- **Aula, Horario**: Diverso, según cada caso

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Básicas y generales:

CG1 Adquirir una formación general aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la piscología de la salud.

CG2 Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis.

CG3 Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario y para tomar decisiones con responsabilidad.

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de su estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE2 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a los dispuesto en la Ley 44 /2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE4 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE7 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE9 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 Planificar, realizar y, en su caso supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

PROGRAMA

La asignatura *Trabajo Fin de Máster* (TFM en adelante) consiste en el desarrollo de una memoria de investigación en la que se estudia y analiza en profundidad un tema, de interés científico, del ámbito de la intervención bio-psico-socio sanitaria y que integra los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Máster.

EL TFM está orientado a la evaluación de las competencias generales asociadas a la titulación.

Se realiza bajo la dirección de un profesor doctor del *Máster Oficial en Psicología General Sanitaria*, y a final de curso tiene lugar una defensa oral y pública del trabajo. Excepcionalmente se podrá codirigir un TFM, siendo no doctor, bajo la dirección de un Doctor.

En el caso en el que la investigación planteada en el TFM incluya personas (aplicación de instrumentos de evaluación, encuestas, intervenciones o exploraciones, etc.) o datos sensibles, será objeto de revisión y aprobación por parte del Director del TFM, responsable de la asignatura, por si fuera preciso solicitar la aprobación del Comité de Ética de Investigación (CEI).

Aclaración: el Trabajo Fin de Máster no coincide con la memoria y los informes o evaluaciones de la asignatura Prácticas externas. Si al alumno le interesa un ámbito de conocimiento que esté relacionado tanto con las prácticas como con el Trabajo Fin de Máster, se organizará con el tutor para que cada actividad del Máster cumpla sus objetivos y el alumno pueda profundizar en un área de conocimiento de su interés.

A) Calendario Orientativo de trabajo:

. febrero: se indicará a cada alumno quién es el director de TFM asignado.

. marzo: una vez asignado el profesor director del TFM, cada alumno se pondrá en contacto con él para tener una primera entrevista. El director establecerá, contando con los intereses del estudiante, el tema del trabajo y se planificarán los pasos a dar durante el curso. Se determinará la bibliografía, el esquema e índice.

. abril-noviembre*:* redacción y correcciones.

. 22 noviembre: depósito TFM 1era convocatoria. El trabajo se depositará en la carpeta creada a tal efecto en este mismo ADI, apartado -Contenidos-.

. 4-5-9-10-11 diciembre: defensa ante tribunal de los TFM 1era convocatoria. En cualquier horario de 9h a 20h de manera online, a través de Meet.

. 30 enero: depósito TFM 2ª convocatoria. El trabajo se depositará en la carpeta creada a tal efecto en este mismo ADI, apartado -Contenidos-.

. 10-14 febrero: defensa ante tribunal de los TFM 2ª convocatoria. En cualquier horario de 9h a 20h, de manera online, a través de Meet.

B) Tema:

Los alumnos podrán elegir entre *tres líneas de trabajo* en el Máster, que deberá ser objeto de contextualización en el propio TFM:

- *Neuropsicológica.* Referida al estudio y análisis de los procesos, correlatos y fundamentos bio-psicológicos asociados a la salud y a la enfermedad en el ámbito de la PGS, así como de sus implicaciones relativas a la identificación, evaluación e intervención profesional psicológica.
- *Psicología Clínica de la Salud.* Referida al estudio y análisis de los procesos y correlatos clínicos de la salud y enfermedad, en contextos clínico-sanitarios, en el ámbito de la PGS. Especialmente, en lo referido a la Salud Mental y a la prevención secundaria y terciaria del tratamiento de enfermedades sanitarias que requieren de la intervención psicológica (enfermedades crónicas, tratamientos paliativos, etc.), amén de intervenciones centradas en organizaciones relevantes como la familia.
- *Psicología de la Salud.* Contextualizada en la prevención y promoción de la salud, en sentido amplio, especialmente en contextos naturales socio-comunitarios, objeto de prevención primaria y de otros niveles: colectivos de riesgo, programas comunitarios de prevención, educación para la salud, etc.

En cada una de las *líneas anteriores*, se podrán materializar tres tipos de propuestas:

- *Investigación.* Es un TFM propio de una investigación en el ámbito de la PGS, en cualquier de las tres líneas propuestas. Consistirá en un estudio sobre un tema basado en alguna de las asignaturas del Máster o temática propia del ámbito de la PGS. Se requiere de un planteamiento del problema y de una hipótesis inicial, que será contrastada y argumentada con la metodología pertinente. Esta metodología investigación podrá ser tanto de carácter puramente teórico, basada en la revisión bibliográfica, o de carácter empírico, a través de un estudio de campo de naturaleza cuantitativa, cualitativa o mixta. No obstante, es deseable que el trabajo incorpore algún tipo de análisis de datos que aporte evidencia empírica al análisis realizado.
- *Desarrollo profesional y/o tecnológico*. Es un TFM relativo a una propuesta de intervención en el ámbito de la PGS. Pudiendo estar este tipo de propuesta muy ligada a las prácticas del Máster, el trabajo a realizar no es el mismo que la memoria de prácticas. A pesar de su carácter práctico, el TFM debe seguir la estructura abajo detallada, en la que se plantee un problema en un marco teórico que fundamente y justifique la propuesta de intervención a realizar. Además del modelo teórico de referencia y de la delimitación del problema, se deberán concretar las necesidades de mejora que justifican la intervención, las áreas de intervención, la implicación de los diferentes agentes, etc. También se considera en este apartado la creación de innovaciones (procesos, productos o servicios novedosos) en el ámbito de la PGS, aplicables en este ámbito, tales como creación de pruebas de evaluación y/o programas de intervención.
- *Trasferencia de la Innovación.* Este tipo de TFM está centrado en el diseño y prospectiva de desarrollo de una idea de negocio (proyecto de emprendimiento), en el ámbito de la PGS. Al igual que las opciones anteriores tendrá un formato académico, con su correspondiente fundamentación, equipo de trabajo, revisión del estado de la investigación, pertinencia de la innovación, diseño de la misma, presupuesto, etc.

Universidad de Navarra

C) Estructura y contenidos

El TFM ha de contener una estructura y unos contenidos mínimos para que pueda ser defendido ante un tribunal. En función de la modalidad de TFM elegida se producirán pequeñas diferencias en la misma. Así, en la medida de lo posible, el TFM deberá seguir la siguiente estructura:

Título: 15 palabras (formato APA)

Resumen, en castellano y en inglés (200-330 palabras)

Palabras clave y keywords: entre 3 y 6 palabras

Índice paginado (y un índice de tablas y figuras si se da el caso)

Presentación: Justificación del trabajo y motivaciones personales

Introducción

Fundamentación académica

Fundamentación profesional

Planteamiento del problema, Objetivos e Hipótesis (en su caso)

Método

- Participantes
- Instrumentos
- Procedimiento
- Análisis de datos

Resultados

Discusión y conclusiones

Principales aportaciones, según hipótesis (en su caso)

Limitaciones del trabajo

Líneas de investigación futuras

Conclusiones

Referencias bibliográficas (Utilizando la normativa APA).

Anexos (por ejemplo, un cuestionario aplicado, un programa empleado, etc.; actividades formativas)

D) Edición del trabajo

A continuación se recogen una serie de pautas orientativas para la Edición y defensa del Trabajo Fin de Máster:

Nº de créditos: 12 ECTS, equivalentes a unas 300 horas de trabajo del alumno. Extensión del trabajo: 12.000 palabras aproximadamente más anexos, en letra times New Roman 12, interlineado 1.5. En la presentación escrita del trabajo se tendrá en cuenta que en la primera página figurará el título del trabajo, nombre del autor, nombre del director y año académico.

El trabajo deberá ser inédito. No se admitirán otros trabajos presentados previamente en otros cursos, grados o master. Además, cualquier intento de plagio será penalizado con un suspenso de la asignatura. Lo que no significa que no se pueda citar o apoyar en textos o ideas de otros autores. Estos deberán ser correctamente citados

Para la revisión bibliográfica, entre otras bases de datos se podrán consultar: Scopus, ISI Web of Knowledge, ERIC, PsycArticles, PsycINFO, etc.

El estilo de citación es el establecido por la *American Psychological Association (APA*). Al final del trabajo se incluirá un listado con la bibliografía citada. Pueden insertarse aclaraciones a pie de página.

E) Para la defensa del TFM

Tribunal: lo forman dos profesores, no siendo ninguno de ellos el director del trabajo.

Duración: 60 minutos en total; 20-25' de exposición y el resto para las consideraciones del tribunal.

Recursos para la consulta de normativa APA:

- Biblioguía Universidad de Navarra

- Biblioteca UAM

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los estudiantes cuentan con seminarios y asignaturas de formación en los que se les proporciona las indicaciones necesarias para la realización del TFM. Además, tienen a su disposición al director del TFM con el que deberán mantener un mínimo de 3 reuniones individuales de trabajo.

EVALUACIÓN

La evaluación del TFM se realizará mediante la defensa pública del trabajo desarrollado ante un tribunal designado por la Comisión del Máster (revisar documento de "Instrucciones elaboración TFM" colgado en el apartado de Contenidos de este ADI, puntos: Órgano evaluador y evaluación y calificación).

La calificación final del Trabajo Fin de Máster es el cómputo de la valoración de:

1) Proceso de elaboración del TFM (15 puntos):

·regularidad en la asistencia a las tutorías

·recogida de las sugerencias indicadas por su tutor

·cumplimiento de plazos de entrega del trabajo

·autonomía e iniciativa

2) Memoria del trabajo (70 puntos) (Consultar aspectos evaluables en el documento: " Rúbrica evaluación: Indicadores evaluables de la Memoria y Defensa*") :*

·correcta redacción

·estructura lógica y comprensible

·objetivos explícitos

·actualizada revisión bibliográfica y seguimiento normas APA

·procedimientos de recogida y análisis de la información adecuados

·conclusiones claras y concretas

3) Defensa pública (15 puntos) (Consultar aspectos evaluables en el documento "Rúbrica evaluación: Indicadores evaluables de la Memoria y Defensa") :

·calidad, corrección y fluidez en la exposición

·capacidad para responder a las observaciones del tribunal

·presencia, puntualidad y cortesía

CONVOCATORIA ORDINARIA

Entrega: 22 de noviembre

Defensas: 4, 5, 9, 10 y 11 de diciembre

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Entrega: 20 de enero

Universidad de Navarra

Defensas: 3-7 febrero

HORARIOS DE ATENCIÓN

Consultar el horario de cada profesor/a director/a de TFM

BIBLIOGRAFÍA

Referencias generales

Argimon JM, Jiménez J. (2006). Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3ªed. Madrid: Elsevier Localízalo en la Biblioteca

DAY AR. (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos en español. 3ª ed. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud ; Elaboración y Exposición Trabajo Fin de Máster

de la Fuente, J. y Zapata, L. (2015) Creación de un Departamento I+D+I en el Ámbito Psicoeducativo. Education & Psychology I+D+I.

http://www.papelesdelpsicologo.es/english/1843.pdfArtículo Papeles del Psicólogo

Hernández R, Fernández–collado C, Baptista P. (2006). Metodología de la investigación 4ª ed. McGraw–Hill: México DF; Localízalo en la Biblioteca

Fuentes, JL y Cremades R. (2021). Cómo escribir un TFM y un Trabajo de investigación. Madrid: Síntesis.

https://innopac.unav.es/record=b4488029*spi

Jiménez J, Argimón JM, Martín A, Vilardell M. (2010) Publicación científica biomédica. Barcelona: Elsevier Localízalo en la Biblioteca

Mabrouki K, Bosch F. (2007).Redacción científica en biomedicina: Lo que hay que saber. Barcelona: ProusScience Localízalo en la Biblioteca

Martínez–Almagro A, Aleixandre R, Fernández T, Ríos J, Navarro M. (2007). Terminología, método científico y estadística aplicada en ciencias de la salud. Murcia: Morphos Ediciones

Carrasco JL. (1995). El método estadístico en la investigación médica. 6ª ed. Madrid: Editorial Ciencia Localízalo en la Biblioteca

Macchi RL. (2001). Introducción a la estadística en Ciencias de la Salud. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana

Moher D, LiberatI A, Tetzlaff J, Altman DG, (2009). The prisma group. Preferred reporting ítems for systematic Rreviews and meta–analyses: The prisma Statement. PLoSMed. 2009;6 (7):e1000097 (6p). https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.1000097

Universidad de Navarra

Urrútia G, Bonfill X. (2010). Declaración prisma. Una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. MedClin (Barc). 135(11):507–11.

Referencias específicas

· Articulos específicos de modelos de INVESTIGACIÓN en PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA, LÍNEA NEUROPSICOLOGÍA, PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA SALUD Y PSICOLOGIA DE LA SALUD.

· Se proporcionarán por cada tutor, según el tópico de trabajo elegigo.

Recursos webs

_ Psychology, Technological Innovation, and Entrepreneurship Psychology, Innovation and Entrepreneurship have always gone hand in hand. This is not anything new. What is new, however, is the need for Psychology to find its place in a changing, competitive environment and so respond to problems of the 21st century and the Knowledge Society that we live in. This new environment and new reality should lead us to ask a number of questions, so that we may be able to address the demands of society. Is Innovation a necessity within Psychology? What does Psychology contribute to education for technological innovation and entrepreneurship? Does the science of Psychology accept Entrepreneurship as an area of study within its horizons? What does it mean to be competent in innovation and entrepreneurship today? Might this be an avenue that creates jobs for our new Psychology graduates? Is it a motive for upgrading professional skills? Should this area become a new psychological discipline?Bringing these concerns into focus, the present Research Topic seeks to address three objectives: (1) to understand and assess psychological processes typical of innovation and entrepreneurship; (2) to establish skills and competencies for innovation and entrepreneurship; (3) to present technology innovations typical of professional psychology today, and to share innovation and entrepreneurship experiences from the sphere of Psychology. In short, this Research Topic seeks to analyze the knowledge, know-how and mindset of the competency for innovation and entrep... Frontiers

Elaboración y Exposición Trabajo Fin de Máster Varios recursos sobre metodología de la investigación; http://www.fisterra.com/mbe/investiga/index.asp

Base de datos PubMed/MEDLINE; http://www.pubmed.com

Base de datos PeDro; http://www.pedro.org.au

Base de datos La Biblioteca Cochrane Plus; http://www.update-software.com/Clibplus

Bases de datos ISI Web of Knowledge; http://www.accesowok.fecyt.es

Bases de datos Biblioteca Regional de Salud (BIREME); http://regional.bvsalud.org